



# Dientes Sanos

## Programa de Promoción y Prevención en Salud Bucal para Párvulos

### ¡Una invitación a seguir caminando juntos!

Bienvenidas y bienvenidos a la cuarta edición de nuestro boletín "Dientes Sanos". Este tiene por objetivo ser un punto de encuentro para compartir saberes, experiencias y visiones que enriquezcan nuestra alianza. Al igual que las familias, los sectores de educación y salud anhelan el bienestar y felicidad de los niños y niñas de nuestro país y trabajan día a día para lograrlo. Esta es una invitación a trabajar en conjunto, potenciando las fortalezas y virtudes de cada uno.

La meta que nos hemos propuesto para el año 2020, tener casi la mitad de nuestra población infantil libre de caries, tal vez es ambiciosa, pero es posible con la participación de todos. Algunos de ustedes iniciaron esta tarea el año 2007, siendo los pioneros en Chile y trazando los lineamientos del actual modelo de intervención promocional y preventivo en salud bucal. El camino no ha sido fácil, pero los aprendizajes muchos. Sigamos caminando juntos.

### Plataforma educativa "Promoción y Prevención en Salud Bucal": <http://saludbucal.minsal.cl/>

Para el logro de las metas de Salud Bucal, se propone el refuerzo y expansión del Modelo de Intervención Promocional y Preventivo\*, que en su ámbito de acción en educación incluye las cinco estrategias desarrolladas en el programa de promoción y prevención en salud bucal para párvulos desde el año 2007. El pilar fundamental de este ámbito de acción es la capacitación del personal educador (educadoras y técnicas o agentes de educación), ya que el ambiente es-

colar y preescolar constituye un espacio en el cual pueden ser implementadas estrategias efectivas de promoción de la salud, tendientes a mejorar comportamientos y actitudes hacia la salud bucal. Es por ello que, con mucho cariño, hemos creado una plataforma educativa, especialmente diseñada para ustedes, que contiene todo lo necesario para promover la salud bucal y prevenir las enfermedades bucales más frecuentes en nuestros niños y niñas.

#### \* Modelo de intervención promocional y preventivo en salud bucal

##### Ámbito de acción en educación

- Promover hábitos saludables con énfasis en alimentación e higiene.
- Instalar el uso adecuado de fluoruros como medida de prevención específica de caries dental.
- Fomentar el autocuidado en salud bucal de las comunidades educativas y su participación en la planificación y desarrollo de actividades.
- Mejorar las condiciones de salud bucal del personal a cargo del cuidado de los niños y niñas.
- Integrar a la familia de los niños y niñas en el cuidado de su salud bucal.

##### Ámbito de acción en salud con enfoque familiar y comunitario

- Promover el cuidado de la salud bucal desde la gestación.
- Promover la incorporación del componente de salud bucal a la supervisión de salud infantil.
- Instalar el uso adecuado de medidas de protección específica para patologías bucales más prevalentes según riesgo.
- Instalar la vigilancia de población sana y en riesgo de enfermar a través de la mantención de población bajo control.

En la plataforma educativa encontrará en "Contáctenos" la dirección de correo electrónico de la mesa intersectorial de salud bucal de su región. Envíe sus dudas, comentarios y sugerencias. Además podrá solicitar orientación para el mejor uso y provecho de la plataforma.

# Cobertura de atención odontológica en población menor de 20 años

Los países con buenos niveles de salud bucal son aquellos que han puesto énfasis en políticas preventivas y han priorizado la atención a la población de menor edad. En Chile se inicia el cuidado de la salud bucal desde el embarazo, garantizando la atención odontológica de la madre. En el siguiente cuadro se muestra a los grupos de edades de menores de 20 años, en los que se puede acceder a la promoción de la salud bucal, prevención de las enfermedades bucales y a su tratamiento en el sistema de salud chileno.

Edad de atención priorizada	¿En qué consiste la atención?	¿Cómo acceder a la atención?
<b>Control de niño sano por equipo del programa infantil, con componente de salud bucal, a los 18 meses y 3 años y 6 meses</b>	Promoción de la salud bucal de los niños que asisten a control sano por enfermera y/o nutricionista (educación para el cuidado de la salud bucal, detección de factores de riesgo y derivación a odontólogo según necesidad).	Los beneficiarios de FONASA deben solicitar la actividad durante el control de niño sano, realizado por enfermera y/o nutricionista.
<b>Control odontológico del niño sano para niños y niñas de 2 y 4 años</b>	Prevención de enfermedades bucales a través de la educación y aplicación de medidas preventivas. Se realizará tratamiento de enfermedades bucales y si es necesario se derivará a especialista en atención de niños.	Los beneficiarios de FONASA inscritos en un centro de salud municipal o del Servicio de Salud serán derivados desde el programa infantil o pueden solicitar un cupo de atención.
<b>Urgencia odontológica ambulatoria (cualquier edad) (GES)</b>	Tratamiento inmediato de la urgencia dental desde la confirmación diagnóstica, p.ej: intenso dolor dental, gran inflamación de la encía que rodea un diente que está saliendo, complicaciones después de una extracción como hemorragia o infección, traumatismo dentario*, etc.	La atención de urgencia odontológica y atención integral a los 6 años están garantizadas por ley. (GES – AUGE)**.
<b>Salud oral integral para niños y niñas de 6 años de edad (GES)</b>	Tratamiento dental integral*** en Atención Primaria de Salud, de acuerdo a indicaciones del profesional. El ingreso al tratamiento debe ser antes de 90 días de solicitada la atención. El alta se otorga luego de la evaluación y tratamiento de los 4 molares definitivos recién aparecidos en la boca.	Los beneficiarios de FONASA deben solicitar atención en los centros de salud donde se encuentren inscritos. En el caso de la urgencia odontológica, además, pueden concurrir a los servicios de urgencia con atención dental.  Los beneficiarios de ISAPRE deben solicitar la atención en su ISAPRE, de acuerdo a su red de atención.
<b>Atención odontológica integral en niños de 12 años</b>	Tratamiento dental integral***. Se espera que al alta el joven conozca cómo cepillar sus dientes correctamente y debe haber recuperado su salud bucal.	Los beneficiarios de FONASA deben consultar en los centros de salud municipal para obtener la atención.
<b>Programa de Salud Bucal JUNAEB : Módulos dentales: niños y niñas de Pre-Kínder a 8° básico</b>	Tratamiento dental integral*** para los niños que ingresan al programa y controles de la salud bucal a niños y niñas que recibieron el tratamiento dental integral.	Los beneficiarios son niños y niñas de establecimientos educacionales municipales y particulares subvencionados adscritos a módulos dentales.
<b>Atención odontológica, modalidad libre elección, para adolescentes de 12 a 17 años</b>	Tratamiento de caries dental - obturaciones directas, examen, radiografías en caso necesario y educación.  Tratamiento de conducto o endodoncia.	Los beneficiarios de FONASA B, C ó D deben solicitar atención en los centros de salud privados o dentistas en convenio con FONASA. Recibirán la atención bajo el sistema de Pago Asociado a Diagnóstico (PAD).

\* En caso que el accidente ocurra en el establecimiento o en el trayecto, se debe activar el seguro de accidente escolar a través del formulario de notificación.

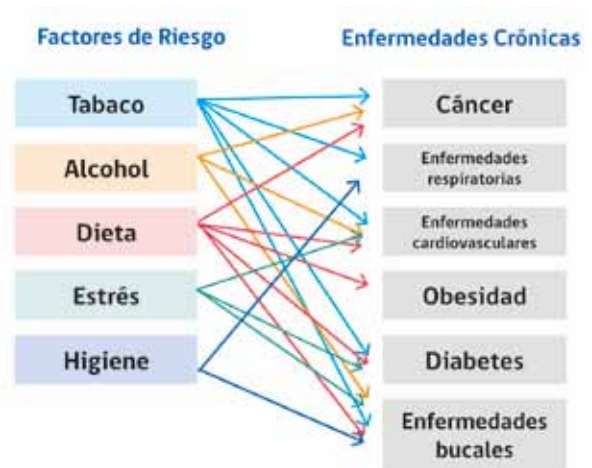
\*\* Mayor información en la página del Ministerio de Salud: [www.minsal.cl](http://www.minsal.cl)

\*\*\* El tratamiento dental integral consiste en entregar educación sobre el cuidado de la salud bucal, medidas preventivas (p.ej: aplicación de sellantes y flúor) y recuperativas (tratamiento de caries). En embarazadas y adultos de 60 años, además, incluye tratamiento pulpar (conducto) y/o periodontal (encías) y rehabilitación con prótesis removibles.

# Las enfermedades bucales comparten factores de riesgo con otras enfermedades crónicas

La salud bucal es parte fundamental de la salud general, por lo tanto, su cuidado es parte del cuidado integral de la salud y bienestar de las personas. Los factores de riesgo de las enfermedades bucales son comunes a otras enfermedades crónicas como cáncer, obesidad, diabetes, enfermedades respiratorias y cardiovasculares.

Por ejemplo, estar expuesto al humo del tabaco aumenta entre 15 y 30 veces el riesgo de tener cáncer, no solo de pulmón, sino también de boca, nariz, vejiga y sangre, entre otros. El tabaco aumenta la frecuencia de enfermedad obstructiva crónica y enfisema e incrementa el riesgo de morir por una enfermedad coronaria. El tabaco también aumenta el riesgo de tener enfermedad periodontal, donde el grado de daño en las encías y en el hueso que protege y soporta el diente está directamente relacionado al grado de tabaquismo, aumentando incluso el riesgo de perder los dientes. Lo importante es advertir que todos los factores de riesgo son modificables a través de la educación y promoción de estilos de vida sana.



## El cuidado de la salud bucal se inicia desde la gestación



Las condiciones en el útero materno tienen un efecto sobre el niño o niña en gestación, conocido como programación fetal, es decir, que el ambiente donde se desarrolla el feto condiciona su desarrollo durante su vida postnatal y adulta. Por ello es tan importante que la mujer cuide de su embarazo de manera consciente y amorosa, dado que la unión madre-hijo(a) no es solo física, sino también mental, emocional y espiritual.

Los dientes inician su formación entre la quinta y sexta semana de gestación, esto es, desde el segundo mes de embarazo. Los dientes de leche comienzan su calcificación antes de cumplir 3 meses de embarazo y los dientes definitivos lo hacen recién al momento de nacer. Este proceso es largo y complejo y termina solo con la erupción de los dientes.

El control del embarazo constituye una gran oportunidad para que la madre aprenda a cuidar a su bebé otorgándole el mejor ambiente saludable. En este proceso, la matrona, obstetra, nutricionista, educadora, odontólogo y otros integrantes del equipo de salud deben entregarle las herramientas de cómo hacerlo.

## Mesa Nacional Intersectorial de Salud Bucal: Paso a paso

Ya podemos decir con orgullo que las quince regiones del país cuentan con una "Mesa Regional Intersectorial de Salud Bucal". Estos equipos de trabajo los constituyen representantes de Educación (SEREMI de Educación, JUNJI, INTEGRA, JUNAEB, universidades), representantes de Salud (SEREMI de Salud, Servicios de Salud, Departamentos y/o Direcciones de Salud Municipal) y otras organizaciones gubernamentales o no gubernamentales que se han comprometido con la salud bucal de nuestra población y a trabajar para el logro de las metas de la Estrategia Nacional de Salud 2011 - 2020. La estructura de estos equipos está definida al igual que sus funciones, responsabilidades y plan de trabajo anual. La coordinación regional está a cargo del asesor odontológico de cada SEREMI de Salud y la coordinación nacional a cargo del Departamento de Salud Bucal del Ministerio de Salud.



# Programa de Promoción y Prevención en Salud Bucal para Párvulos: Noticias, experiencias y buenas prácticas en regiones

## O'HIGGINS

Se incorporará la condicionante de Salud Bucal en el trabajo de establecimientos de JUNJI e INTEGRA que se adscriban al proceso de Compromiso y luego de Reconocimiento como "Establecimiento de Educación Promotor de la Salud" (EEPS)



## TARAPACÁ

Muy bien recibido por los padres de los niños y niñas de Pica se desarrollan los Programas de Promoción y Prevención en Salud Bucal, por el Servicio de Salud y la SEREMI de Salud. Destaca el entusiasmo con que el odontólogo de la comuna se ha incorporado al programa.



## LOS LAGOS

La Mesa Regional Intersectorial de Salud Bucal organizó 2 Jornadas de Promoción para las Provincias de Osorno, Llanquihue, Palena y Chiloé. Participaron 110 educadoras de párvulos de JUNJI, INTEGRA y JUNAEB de las comunas con PPSBPE. Su objetivo: integrar a la comunidad educativa y las familias.



## LOS RÍOS

Exitosos resultaron la "Jornada regional para mejorar los Indicadores de Salud Bucal" para más de 50 profesionales clave en los procesos, de toma de decisión y el concurso de Cuentos y Dibujos "Cuidatús Dientes", organizados por la Mesa Regional Intersectorial de Salud Bucal.



## METROPOLITANA

Exitosa jornada que reunió a directoras de jardines infantiles y odontólogos de APS de la región. El mensaje de los referentes de JUNJI e INTEGRA fue claro: "Educar para tener dientes sanos, es parte de nuestra tarea".



## ANTOFAGASTA

Se capacitó a las educadoras de jardines infantiles de JUNJI, INTEGRA y municipales en 7 de las 9 comunas de la región. La Mesa Regional ha logrado posicionar el tema de salud bucal como una responsabilidad intersectorial en esta nueva fusión "salud - educación".



## VALPARAÍSO

Destacable labor de educadoras y técnicos de JUNJI e INTEGRA que han replicado la escuela de mágicoterapia. Así la región ya cuenta con sus nuevas "magas".

## EL MAULE

La Mesa Regional Intersectorial se interiorizó del Modelo de Intervención Promocional y Preventivo en Salud Bucal y se comprometió a proponer estrategias innovadoras y a su permanente evaluación.



## COQUIMBO

El "rincón saludable" del Jardín Infantil "Capullito" de la Higuera cuenta con agua hervida fría para beber en el aula y un exprimidor de naranjas. Una vez por semana, los niños y niñas hacen jugo, consumiendo fruta de una forma entretenida.



## MAGALLANES

En 2013 se implementó el PPSBPE en jardines infantiles, un hito para la promoción y prevención en salud bucal en Magallanes. En lindo acto se firmó el acta de compromiso y se constituyó la Mesa Regional Intersectorial de Salud Bucal.



## LA ARAUCANÍA

El concurso "Dibujando tu sonrisa" convocó a más de 300 menores de toda la región. Esta iniciativa ha reforzado la estrategia de instalación temprana de hábitos saludables de Higiene y Alimentación del Programa de Promoción y Prevención en Salud Bucal para Párvulos.



## AYSÉN

Con decisión, la mesa regional intersectorial aborda las inequidades en salud, incorporando al Programa de Promoción y Prevención en Salud Bucal a los niños y niñas desde que están en salacuna y a los niños y niñas en situación de discapacidad.



## ARICA Y PARINACOTA

Ya se han realizado talleres para padres, en los que gracias a la creatividad e iniciativa de las educadoras han elaborado una cartilla educativa y utilizado con éxito el "manual educativo para trabajar con padres y apoderados de párvulos".



## BÍO-BÍO

En Los Ángeles, Provincia de Bío Bío, se realizó el Taller de Capacitación para Odontólogos de 14 comunas, para adquirir las competencias necesarias para desarrollar el modelo promocional y preventivo en Salud Bucal para párvulos en su respectiva comuna.

## ATACAMA

La Mesa Regional Intersectorial de Salud Bucal realizó una "Jornada de Capacitación en Salud Bucal". El traslado del personal educador fue financiado con recursos de las propias instituciones de educación. Un gran ejemplo de trabajo colaborativo.